

AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO GUAYAQUIL - ECUADOR

GRUPO QUIMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR

INFORME DEL AUDITOR IDEPENDIENTE JUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO GUAYAQUIL – ECUADOR

URBANIZACIÓN RIO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16 GUAYAQUIL – ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR

Opinión

He auditado los estados financieros que se adjuntan de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy un auditor independiente de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO GUAYAQUIL - ECUADOR

URBANIZACIÓN RIO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16 GUAYAOUIL – ECUADOR

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.



AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO GUAYAOUIL – ECUADOR

URBANIZACIÓN RIO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16 GUAYAQUIL – ECUADOR

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2017, será presentado por separado cuando la Compañía disponga de los anexos tributarios para nuestra revisión. El plazo reglamentario para la presentación del informe es hasta el 31 de julio del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI.

Eugenio Rodríguez Mite

ING. COM.

Guayaquil, 22 de mayo de 2018 RNAE 200 RNC 10.754 Teléfono: 0999878536

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

I

		Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre
	NOTAS	del 2017	del 2016
<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	del 2017	dei 2010
ACTIVOS CORRIENTES			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6	58.756	46.451
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	7	295.520	168.133
INVENTARIOS	8	9.802	2.062
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	19	46.062	44.726
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	9	15.043	25.219
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		425.183	286.591
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES Y EQUIPOS	10	476.299	542.734
TOTAL ACTIVOS		901.482	829.325
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	80.302	76.706
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	16	13.875	23.155
CUENTAS POR PAGAR- SOCIOS	12	3.113	0
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	13	19.333	13.637
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	15	91.235	82.305
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		207.858	195.803
PASIVOS NO CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	16	20.967	1.655
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	14	123.096	97.919
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		144.063	99.574
TOTAL PASIVOS		351.921	295.377
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
CAPITAL SOCIAL	21	77.608	77.608
RESERVA LEGAL	22	35.108	33.991
RESERVA FACULTATIVA	23	435.255	421.039
RESERVAS ACTUARIALES		91.580	96.842
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTE DE LA			
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	24	(119.678)	(117.876)
RESULTADO DEL PERIODO		29.688	22.344
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		549.561	533.948
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		901.482	829.325

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. FERNANDO MARCOS YANQUI

Gerente General

ING. NOEMÍ PLÚAS REYES Contadora General Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	NOTAS	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
ESTADO DE UTILIDAD O PERDIDA			
INGRESOS	17	1.743.092	1.675,220
COSTO DEL SERVICIO	18	(244.727)	(216.700)
MARGEN BRUTO		1.498.365	1.458.520
GASTOS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE ADMINISTRACION	18	(1.466.247)	(1.402.605)
RESULTADO OPERACIONAL		32.118	55.915
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
GASTOS FINANCIEROS	18	(5.057)	(12.724)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS		28.250	358
TOTAL DE OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS		23.193	(12.366)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		55.311	43.549
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	19	(8.297)	(6.532)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		47.014	37.017
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	19	(17.326)	(14.673)
RESULTADO DEL PERIODO		29.688	22.344
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	,	29.688	22.344

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. FERNANDO MARCOS YANQUI

Gerente General

ING. NOEMÍ PLÚAS REYES Contadora General

Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

	Capital Social	Reserva Legal	Aporte para futura capitalización	Reserva Facultativa	Reservas actuariales	Acu Ad	Resultados imulados por opción NIIF rimera vez	Utilidad del Ejercicio	Total del Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	77.608	31.677	2.742	377.072	106.862	(117.876)	46.281	524.366
TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS		2.314		43.967				(46.281)	0
OTROS CAMBIOS (RESEVAS ACTURIALES)					(10.020)				(10.020)
OTROS			(2.742)						(2.742)
RESULTADO DEL PERIODO 2016	····							22.344	22.344
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	77.608	33.991	0	421.039	96.842	(117.876)	22.344	533.948
TRANSFERENCIAS RESULTADOS OTROS CAMBIOS (RESEVAS ACTURIALES)		1.117		14.216	(5.262)			(15,333)	0 (5.262)
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2016 OTROS AJUSTES RESULTADO DEL PERIODO 2017						(1.802)	(7.011)	(7.011) (1.802) 29.688
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	77.608	35.108	0	435.255	91.580	(119.678)	29.688	549.561

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTES INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. FERNANDO MARCOS YANQUI Gerente General ING. NOEMÍ PEÚAS REYES Contadora General Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	Ejercicio <u>2017</u>	Ejercicio <u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.623.566	1.702.422
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y TRABAJADORES	(1.572.735)	(1.571.245)
INTERESES PAGADOS	(5.057)	(12.723)
OTRAS SALIDAS DE EFECTIVO	0	(37.148)
IMPUESTO A LA RENTA	(17.326)	(14.673)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	28.448	66.733
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	(23.791)	(28.443)
VENTAS DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	1.513	0
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(22.278)	(28.443)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO, NETO	10.032	(17.156)
PAGOS DE DIVIDENDOS A SOCIOS	(3.897)	0
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	6.135	(17.156)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
VARIACION NETA DURANTE EL AÑO	12.305	21.134
SALDO AL INICIO DEL AÑO	46.451	25.317
SALDO AL FINAL DEL AÑO (NOTA 6)	58.756	46.451

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. FERNANDO MARCOS YANQUI Gerente General ING. NOEMÍ PLÚAS REYES Contadora General Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación) EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL PERIODO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERIODO	29.688	22.344
AJUSTES A LOS INGRESOS, GASTOS Y/O COSTOS QUE NO GENERARON ENTRADAS O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	88.713	97.808
PROVISION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS(JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	22.784	22.831
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES DEL AÑO	26.110	0
PROVISIÓN DE INGRESOS	(21.086)	0
PROVISION DEL 15% DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	8.297	6.532
PROVISION DE BENEFICIOS SOCIALES	82.933	75.773
SUBTOTAL ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	207.751	202.944
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(AUMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	(132.411)	26.844
DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.233	36.497
AUMENTO EN INVENTARIOS	(6.133)	0
AUMENTO EN OTROS ACTIVOS	0	(37.048)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	4.734	(97.982)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	5.696	(1.820)
DISMINUCION EN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(2.869)	(1.372)
DISMINUCIÓN EN OTROS PASIVOS	(85.241)	(83.674)
SUBTOTAL DECAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(208.991)	(158.555)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	28.448	66.733

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. FERNANDO MARCOS YANQUI Gerente General ING. NOEMÍ PLÚAS REYES Contadora General Reg. No. 027238 GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

La Compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR es una Compañía Limitada, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 27 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Diciembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende actividad de laboratorio de aguas industriales.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cincuenta años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 72467 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0991315314001.- El domicilio de la Compañía es el Cantón Guayaquil Parque Industrial el Sauce Parque California dos, kilómetro once y medio vía Daule Provincia del Guayas.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 10 de abril del 2018.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y reformadas en el 2015, normas vigentes al 31 de diciembre de 2017.
- 2.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidas a sus valores razonables durante el año 2012, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En concordancia a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la SCVS, en la cual expiden el Reglamento para la aplicación de las NIIF's completas y NIIF's para las PYMES, establecen que para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la SCV's califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a cuatro millones de dólares.
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.
- 3.2 Cuentas por cobrar y otras.- Son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras y anticipos a trabajos por servicios. Se reconoce un menor valor de las mismas existe un deterioro, esto es si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobranzas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

Valuación; las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determinará en función al análisis de cuentas de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

3.3 Inventarios - Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado para efectos del cálculo de costos y control de existencias. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; no se ha considerado necesario la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, al final de la vida útil, por cuanto se considera que tiene un efecto inmaterial.

Adicionalmente, en los activos aptos, se considera como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- 3.4.2 Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento, las maquinarias y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.
- 3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u> Años</u>	Tasa anual
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Otros activos	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

- 3.4.4 Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El respectivo resultado es reconocido en El Estado del Resultado Integral.
- 3.5 Deterioro del valor de los activos Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos han sufrido pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda al valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.6 Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.
 - 3.6.1 Impuesto corriente El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
 - 3.6.2 Impuesto diferido El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados

financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha registrado ningún efecto por este concepto.

3.7 **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.8 Beneficios definidos a empleados

- 3.8.1 Beneficios a corto plazo.- Incluyen sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen como un pasivo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable.
- 3.8.2 Beneficios a largo plazo (Post Empleo).- Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los

beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral, en el momento que ocurran.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se registran en la medida que se registra los servicios a los clientes y se emiten las respectivas facturas. Los respectivos costos de venta, se registran en forma inmediata
- 3.10 Costos y Gastos Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 3.11 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 3.12 Activos financieros Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.
 - 3.12.1Cuentas por cobrar clientes, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar clientes partes relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial (a valor razonable), se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en los casos necesarios. El período de crédito es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.12.2Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, cuando sea necesario.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión (correctora de activos). La recuperación posterior de los valores previamente provisionados se ajustan contra la cuenta de provisión y se acreditan a

otros ingresos. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 3.12.3Baja de un activo financiero La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 3.13 Pasivos financieros. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
 - 3.13.1 Préstamos Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
 - 3.13.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en caso de ser necesario. El período de crédito promedio otorgado por los proveedores nacionales por las compras de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- **3.13.3** Baja de un pasivo financiero. —La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o se cumplen las obligaciones de la Compañía.
- 3.14 Mejoras y modificaciones en las Normas internacionales de información financiera para las medianas, pequeñas empresas (NIIF para las PYMES).

El IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Dichas modificaciones solo afectó a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma con la excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a. Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo; No aplica, ya que la compañía no tiene propiedades a su nombre.
- b. Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales; No Aplica, ya que la actividad de la compañía no es minera.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a las NIIF para las PYMES según lo establecido.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2014	3,70
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0,20)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el dinero de libre disponibilidad comprendía, valores en efectivo mantenidos en la Compañía, en cuentas bancarias e inversiones como se detalla a continuación:

	Tipo de cuenta	<u>No.</u>	2017	2016
CAJA			178	122
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	31212358-04	12.475	6.293
BANCO INTERNACIONAL	CORRIENTE	1210009163	10.095	10.502
BANCO DEL PACIFICO	AHORRO	1010723633	8.526	12.195
BANCO DE MACHALA	CORRIENTE	1070773151	7.832	3.519
BANCO DEL PICHINCHA	AHORRO	2202710202	6.013	3475
BANCO PROMERICA	CORRIENTE	1032230012	3.265	1.833
BANCO DEL PICHINCHA	AHORRO	220009346	1.494	1.935
BANCO DELBANK	CORRIENTE	001010119-6	649	654
BANCO DEL AUSTRO	AHORRO	000931322-2	324	329
PRODUBANCO	AHORRO	12006369052	105	260
			50.778	40.995
INVERSIONES			7.800	5.334
TOTAL			58.756	46.451

7. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	49.312	0
REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑIA		
DE ECONOMIA MIXTA	42.009	6.244
INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	31.496	0
AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA – CEM	22.146	12.047
REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.A.	20.996	0
AVICOLA FERNANDEZ S.A.	7.827	11.788
INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)		
INTERAGUA C. LTDA.	3.855	9.382
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	409	15.298
OTROS CLIENTES	147.356	100.629
	325.406	155.388
INGRESOS DEVENGADOS	21.086	37.608
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(50.972)	(24.863)
	295.520	168.133

Las cuentas por cobrar a clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

Resumen de movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) se presenta como sigue:

	2017	2016
SALDO INCIAL	(24.863)	(33.775)
ADICIONES CON CARGO A GASTOS	(26.109)	
REVERSIÓN POR RECUPERACION DE CARTERA	0	8.912
SALDO FINAL	(50.972)	(24.863)

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

8. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta como sigue:

	2017	2016
PRODUCTOS QUÍMICOS Y OTROS INSUMOS	8.196	2.062
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	1.606	0
	9.802	2.062

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un desglose de los otros activos corrientes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta como sigue:

	2017	2016
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.283	15.562
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	9.760	9.657
	15.043	25.219

Estos valores no generan ningún interés a favor de la Compañía y se espera recuperarlos en los próximos meses.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las transacciones durante los años 2016 y 2017 y los saldos de las Propiedades y Equipos se resumen como sigue:

Movimiento periodo 2017:

	SALDO AL				SALDO AL
COSTO	01/01/2017	ADICIONES	BAJAS	VENTAS	31/12/2017
TERRENOS	105.172				105.172
EDIFICIOS	143.677				143.677
INSTALACIONES Y					
ADECUACIONES	359				359
VEHICULOS	235.903		(33.536)	(18.866)	183.501
MUEBLES Y ENSERES	50.861	7.380	(11.321)		46.920
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	125.709	12.861	(10.056)	(4.464)	124.050
EQUIPOS DE LABORATORIO	468.089	3.550	(17.754)	(2.590)	451,295
	1.129.770	23.791	(72.667)	(25.920)	1.054.974
DEPRECIACION					
ACUMULADA					
EDIFICIOS	(60.387)	(7.184)			(67.571)
INSTALACIONES Y					
ADECUACIONES	(287)	(36)			(323)
VEHICULOS	(191.365)	(19.162)	33.536	18.866	(158.125)
MUEBLES Y ENSERES	(32.152)	(3.721)	11.321		(24.552)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(94.876)	(16.075)	10.056	3.038	(97.844)
EQUIPOS DE LABORATORIO	(207.969)	(42.535)	17.754	2.503	(230.260)
	(587.036)	(88.713)	72.667	24.407	(578,675)
	542.734	(64.922)	0	((1.513)	476,299

Equipo de computación: Al 31 de diciembre de 2017 las adiciones corresponden principalmente a la compra de a una copiadora RICOH MPC2551 por US\$ 2.000 y un programa informático por US\$ 6.875.

Muebles y Enseres: Al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a la compra de 3 aires acondicionados: (1) 220V GE MGI24CDBE3 y (2) 60000 BTU por US\$ 1.961 y US\$ 4.982, respectivamente; también comprende a 2 CENTRALES 60.000 BTU por US\$ 13.423 y otros muebles de oficina por US\$ 14.356.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS (continuación)

Vehículos: Al 31 de diciembre de 2017 se efectúo la venta de una CAMIONETA NISSAN FRONTIER por US\$ 18.866; también comprende principalmente a JEEP NISSAN X-TRAIL FE por US\$ 35.712; CAMIONETA MAZDA BT-50 BLANCO por US\$ 31.241 y FURGONETA CITROEN BLANCO por US\$ 21.420.

Equipo de laboratorio: Al 31 de diciembre de 2017 comprende principalmente por un SISTEMA CROMATOGRAFIA por US\$ 56.044; HPLC ULTIMATE 3000 por US\$ 35.245; HORNO MICROONDAS MARS 6 por US\$ 39.700; AUTOMUESTREADOR WPS-3000SL por US\$ 20.223; ROTAVAPOR R-210 por US\$ 17.800 y DISTILLATION UNIT K 350 por US\$ 19.150.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$ 88.713 y US\$ 97.808 respectivamente.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consistían en los siguientes conceptos:

	2017	2016
PROVEEDORES		
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	13.644	1.851
S.G.S. DEL ECUADOR S.A.	11.620	9.681
ELICROM CIA. LTDA.	4.627	13.256
GEOAMBIENTE CIA. LTDA.	4.002	3.572
PURIFLUIDOS, PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS CIA. LTDA.	3.549	2.409
LABSUPPLY CIA. LTDA.	2.707	11.307
VARIOS	40.093	31.630
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	60	3.000
	80.302	76.706

Las cuentas por pagar antes citadas no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

12. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo corresponde a dividendos por pagar a socios por US\$ 3.113, correspondientes a utilidades del periodo 2016.

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	2017	2016
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	5.964	2.227
RETENCIONES EN LA FUENTE	1.021	1.199
RETENCIONES DE IVA	2.064	1.082
RETENCIONES A TRABAJADORES	10.284	9,129
	19.333	13.637

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Los saldos de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 eran los siguientes:

	123.096	97.919
DESAHUCIO	34.806	27.833
JUBILACION PATRONAL	88.290	70.086
	2017	2016

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial Nº 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por Actuaria Consultores Cía. Ltda.

Indemnización por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2017 por Actuaria Consultores Cía. Ltda.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos por concepto de jubilación y desahucio fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Tasa de descuento	7.57%	4.14%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%	3%
Tabla de rotación (promedio)	12.35%	13.34%
Vida laboral promedio remanente	7.51	7.70
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO (continuación)

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) emitió Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC con fecha del 28 de diciembre de 2017, en la cual concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se puedes asociar a un mercado amplio, por lo tanto la tasa de descuento diferenciada es aplicable para la valoración actuarial realizada.

15. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	Saldos al 2016	Provisión	(Pagos)	Saldos al 2017
A CORTO PLAZO:				
BENEFICIOS SOCIALES PARTICIPACION DE UTILIDADES A	57.475	156.249	(151.798)	61.926
TRABAJADORES	6.532	8.302	(6.532)	8.302
OBLIGACIONES CON EL IESS	18.298	82.658	(79.949)	21.007
TOTALES	82.305	247.209	(238.279)	91.235

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones corresponden a los siguientes préstamos bancarios:

	%		
Entidades Financieras	<u>Interés</u>	2017	2016
BANCO INTERNACIONAL - NISSAN XTRAIL SENSE			
Préstamo productivo, vencimiento febrero 2018	11.83	1.655	10.962
BANCO PROMERICA			
Préstamo comercial, vencimiento febrero 2017	11.23	0	4.655
BANCO PICHICHA			
Préstamo comercial, vencimiento mayo 2017	9.26	0	5.999
BANCO MACHALA			
Préstamo comercial, vencimiento mayo 2017	11.23	0	3.194
Préstamo comercial, vencimiento en noviembre de 2020	9.76	29.278	0
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS		30.933	24.810
Persona natural			
Préstamo comercial, vencimiento en marzo de 2018		3.909	0
SUBTOTAL	_	34.842	24.813
PARTE CORRIENTE		13.825	23.155
PARTE NO CORRIENTE		20.967	<u>1,655</u>

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos corresponden a los servicios de laboratorio por US\$ 1.743.092 y US\$ 1.675.220, respectivamente.

18. COSTOS Y GASTOS

Por los años 2017 y 2016, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2017	2016
COSTO DE VENTA SERVICIOS	244.727	216.700
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.466.247	1.402.605
GASTOS DE PERSONAL	974.900	734.683
SERVICIOS BASICOS	35.605	41.418
GASTOS DE MOVILIZACION	65.592	76.753
MANTENIMIENTO	136.500	76.103
SEGUROS	27.496	34,055
DEPRECIACIONES	88.713	97,808
CONTRIBUCIONES	2.555	5.190
IMPUESTOS	6.230	5.872
PUBLICIDAD	4.636	1.520
MATERIALES PARA MUESTRA	0,00	15.480
SUMINISTROS	11.217	80,544
GASTOS VARIOS	111.292	106.705
GASTOS FINANCIEROS	5.057	12.724

19. CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado del año 2017, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y. 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción. Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En el año 2017 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405. de diciembre 29 de 2014). estableció los siguientes cambios relevantes: Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI);

19. CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA (continuación)

Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones . bienes revaluados. remuneraciones empleados. créditos incobrables. costos y gastos de promoción y publicidad. gastos regalías. servicios técnicos. administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%. pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

• Durante los años 2017 y 2016, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Decreto 210, emitido por la Presidencia de la República el 20/11/2017, correspondiente a la rebaja del saldo del anticipo de impuesto del periodo 2017,

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (aplicable para periodo fiscal 2018),

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas (Suplemento del Registro Oficial # 744, abril 29/16),

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana (Supl. del RO # 759, mayo 20, 2016) y Ley Orgánica de Incentivos Tributarios (Segundo Suplem del R O # 860, octubre 12 del 2016).

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- **Decreto Ejecutivo 210**: beneficio de ahorro en el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2017, tal como sigue: empresas con ventas de \$ 0 a \$ 500 mil (100%); 500.001 hasta 1.000.000 (60%) y mayor a \$ 1.000.000 (40%).
- Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera:
- Impuesto a la Renta: incremento de la tarifa del 22% al 25%, para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales mantendrán 22% y por incumplimiento de presentación del anexo de accionista aplicaría el 28%; para nuevas microempresas tendrán exoneración de IR por tres años, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos; presentación de nuevas normas para la deducción de gastos personales; solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales; todo pago superior a US\$ 1.000 deben ser bancarizados; multa del 1% de activos o ingresos, el mayor por ocultamiento de información en los reportes patrimonial; obligatoriedad de llevar contabilidad para contribuyentes con ingresos mayores a los \$ 300 mil.
- Anticipo de IR: para el cálculo se encuentra excluido los rubros costos y gastos, los sueldos y
 salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y aportes patronales; devolución del
 AIR cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo.
- **ISD**: devolución del ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como CT.
- Impuesto a los activos en el exterior: se pagará impuesto en conformidad a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Dinero electrónico: estos medios de pagos serán implementados y operados por entidades del SFN.
- Límite en la distribución de utilidades para trabajadores (máximo 24 SBU), el excedente será entregado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

19. CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA (continuación)

- Ingreso Exento por rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo con plazo de 360 días o más pagado a sociedades a partir de enero 1 del 2016 y que permaneciere en posesión del tenedor por lo menos 360 días de manera continua;
- Gastos no deducibles: a) Contribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana, toda vez que éstas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes. Si dicha contribución excede el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia solo será deducible para los periodos fiscales siguientes (Art. 8 de la Ley Solidaria), b) No serán deducibles los intereses originados en financiamiento externo, proveniente de instituciones financieras residentes o establecidas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición o cualquier otro tipo de acreedores o inversores, que no hayan sido sometidos a retenciones en la fuente equivalentes a la tarifa 22%;
- Deducciones adicionales: Deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratada a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR, observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2017 y 2016 se presentan como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA		2017	<u>2016</u>
UTILIDAD DEL PERIÓDO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORE IMPUESTO A LA RENTA.	ES E	55.311	43.549
MENOS 15 % PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		(8.297) 47.014	(6.532) 37.017
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		21 520	22.481
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES		31.739	22.481
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		78.753	59.498
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(A)	17.326	13.090
ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL 2017 Y 2016		13.406	14.673
REBAJA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO 210		(5.362)	0
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, REDUCIDO	(B)	8.044	14.673
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)		17.326	14.673
MENOS: CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR RETENCIONES DE CLIENTES – PERIODO 2017 Y 2016		(30.107) (33.281)	(27.375) (32.024)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)		46.062	44.726

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

20 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgos Financieros

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

a) Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).- La iliquidez del sistema económico ecuatoriano implica un posible riesgo por la poca demanda en un momento dado.

d) Riesgo de Liquidez:

Se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La compañía monitorea su riesgo de escasez de fondo usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, el objetivo es mantener una continuidad de fondos, especialmente controlando el flujo normal de cobranzas

e) Gestión de capital

El capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los socios. Los objetivos de la compañía al administrar el capital es salvaguardar la solvencia y su capacidad para continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos apropiados a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital optima.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de los Socios ecuatorianos, se presenta como sigue:

	2017		2016	
<u>socios</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
Fernando Xavier Marcos Yanqui	33,33%	25.870	0%	0
María Belén Marcos Yanqui	33,34%	25.869	0%	0
Pablo José Marcos Yanqui	33,33%	25.869	0%	0
Laura Mercedes Yanqui Moreira	0%	0	50%	38.804
Fernando Luis Marcos Vaca	0%	0	50%	38.804
	100.00%	77.608	100.00%	77.608

Mediante Escritura del 14 de septiembre del año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 2017, se realizó la cesión de participaciones y constitución de usufructo vitalicio a favor de los Socios anteriores, correspondiente a utilidades de periodos futuros.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

22. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 5 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 20 % del Capital Social.

23. RESERVA FACULTATIVA

Los socios transfieren en forma voluntaria a Reserva Facultativa parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es libre disposición de los Socios. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La reserva, comprende US\$ 435.255 y US\$ 421.039, respectivamente.

24. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido si los hubiere.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y el 10 de abril del 2018, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

INC. FERNANDO MARCOS YANQUI

Gerente General

ING. NOEMÍ PLÚAS REYES Contadora General

Reg. No. 027238